

Universidad Nacional de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 00 59237 2016

Córdoba,

0 6 DIC 2016

VISTO

El contenido de la nota de la Oficina de Trabajo Final en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto del Trabajo Integrador Final N° 0220; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD Nº 1831/2016 se designó a los Profesores Marcos Cupani, Andrea Godino y Sebastián Miranda como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI Nº 0220, titulado: "Relación entre la densidad de locales que venden bebidas alcohólicas, la ingesta voluntaria y problemas asociados en jóvenes de la Ciudad de Córdoba", realizado por la alumna Gabriela Belén Rivarola Montejano; asesorado por los profesores Angelina Pilatti Ricardo Pautassi

Que el profesor Marcos Cupani solicita la renuncia como miembro del tribunal evaluador por lo cual resulta necesario reemplazarlo en esta función.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace al profesor Marcos Cupani por el Profesor Hugo Ignacio Acuña.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) R E S U E L V E

Articulo 1°: Designar al Profesor Hugo Ignacio Acuña, en reemplazo del profesor Marcos Cupani, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0220, titulado: "Relación entre la densidad de locales que venden bebidas alcohólicas, la ingesta voluntaria y problemas asociados en jóvenes de la Ciudad de Córdoba", realizado por la alumna Gabriela Belén Rivarola Montejano; asesorado por los profesores Angelina Pilatti y Ricardo Pautassi *

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

MARIO ACADEMICO AD DE PSICOLOGIA

RESOLUCIÓN Nº

2120

Dra. CUADDIA TORCOMIAN DECANA FACULTAD DE PSICOLOGIA